

EL DESPLAZAMIENTO FORZADO Y LA INSEGURIDAD EN BOGOTÁ
2004 – 2007

MARÍA DEL PILAR DUARTE VIVIESCAS

ARNULFO BLANCO MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICA
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
SEMINARIO DE GRADO
BOGOTÁ D.C.
SEPTIEMBRE 2010

EL DESPLAZAMIENTO FORZADO Y LA INSEGURIDAD EN BOGOTÁ
2004 – 2007

MARÍA DEL PILAR DUARTE VIVIESCAS

ARNULFO BLANCO MARTÍNEZ

ENSAYO

NUBIA BARRERA

DOCENTE

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICA
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
SEMINARIO DE GRADO
BOGOTÁ D.C.
SEPTIEMBRE 2010

RESUMEN.

Luis Eduardo Garzón, alcalde de la ciudad de Bogotá para el período 2004 – 2007, propuso en su plan de desarrollo “Bogotá sin Indiferencia”, el aumento del presupuesto asignado de los programas orientados a la reducción de los problemas de inseguridad y de desplazamiento forzado, que para el inicio de su período como alcalde, mostraban índices muy altos por causa del conflicto armado presente en Colombia.

La desaprobación por parte de la ciudadanía capitalina de las anteriores administraciones, la poca preocupación en la reducción a esta problemática por parte de los antecesores de Luis Eduardo Garzón, requirió que en el plan de desarrollo para los años 2004 – 2007 se aumentara los presupuestos para los programas: “Atención a la población en condiciones de desplazamiento forzado desmovilización o vulneración frente a la violencia” y “Atención integral de violencia, delincuencia y orden público”.

Este incremento no logró los resultados esperados por la administración de Luis Eduardo Garzón, debido a la agudización del conflicto armado, derivado por la puesta en marcha del programa bandera del presidente Álvaro Uribe Vélez “Seguridad Democrática”, que causó el traslado masivo de campesinos hacia las principales ciudades, huyendo del enfrentamiento armado entre la fuerza pública y los grupos al margen de la ley, y en busca de nueva y mejores oportunidades de vida.

Palabras clave.

Gasto público. Plan de Desarrollo. Desplazamiento Forzado. Inseguridad. Desempleo.

INTRODUCCIÓN

El plan de gobierno del alcalde Luis Eduardo Garzón, Bogotá sin indiferencia, 2004-2007, formuló dos programas estratégicos para combatir la inseguridad existente en el Distrito Capital. Estos programas fueron: “Atención de la población

en condiciones de desplazamiento forzado, desmovilización o vulneración frente a la violencia” y “Atención integral de violencia, delincuencia y orden público”.

El primero estaba orientado a promover la atención integral y complementaria a las familias desplazadas o movilizadas, que llegaban a la ciudad de Bogotá provenientes de otras regiones del país, por razones asociadas al conflicto armado, a la violencia doméstica, a la violación de los derechos humanos, al abuso y explotación sexual de mujeres y menores de edad.

Estos programas tuvieron el propósito de identificar las necesidades vitales de la población afectada, para luego, con base en un diagnóstico de la situación, brindarles atención integral a través del acceso a los servicios públicos básicos, salud, educación, vivienda, alimentación, nutrición y orientación jurídica, en los casos de violación de Derechos Humanos, y ofrecerles mejores alternativas de vida.

El segundo programa buscaba disminuir en la ciudad los índices de violencia originados causas como: la violencia callejera, el raponeo, los homicidios y los robos en ciertas vías de la ciudad, situación que aumentaba los niveles de inseguridad y los problemas de convivencia ciudadana y que atentaban contra la vida, honra, tranquilidad, salubridad y moralidad pública de la ciudad.

Los recursos de inversión destinados para los programas durante la administración no fueron suficientes para la reducción de los niveles de inseguridad, según lo demuestran los resultados obtenidos y la percepción de la ciudadanía sobre su aumento durante dicho periodo.

1. PROGRAMA: “ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE DESPLAZAMIENTO FORZADO DESMOVILIZACIÓN O VULNERACIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA”.

El objetivo del programa era “promover la atención integral y complementaria que brindan las instituciones del orden nacional, con un enfoque de Derechos Humanos y de garantía del cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario”¹.

1.1. ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL PERÍODO 2004 - 2007

Para poder atender las necesidades de la población desplazada, el Distrito conformó comités locales que coordinaran las acciones entre éste y la Nación para la reintegración social. Estos comités se ubicaron en las localidades de Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar, Usme, Engativá, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito.

El criterio para definir estas localidades consistió en identificar aquellos lugares donde las familias podían contar con un espacio adecuado, digno para habitar, formar y recomponer un hogar a la altura de sus capacidades económicas, que no eran mayores a las de una familia de estratos 1, 2 y 3.

Se encontró que en estas localidades no se discrimina por la situación económica, ni la procedencia; todos tiene algo en común, buscan tener mejores oportunidades de acceso a la educación, salud y empleo, y a la satisfacción de sus necesidades básicas mínimas para sobrevivir; los residentes de estas localidades acogieron a sus nuevos habitantes y les ofrecieron productos de primera necesidad, mas económicos, arriendos a un mínimo costo, sin importar el número de integrantes; allí las familias reubicadas pueden subsistir con un ingreso mínimo.

Este programa se concentró principalmente en las localidades de Usme y Bosa, en razón a los importantes asentamientos de población que ya se habían dado en estas localidades, pero reforzando los programas sociales de trabajo y generación de ingresos.

¹ Informe Final Plan de Desarrollo. Bogotá sin Indiferencia 2004-2007. Bogotá D.C. Diciembre, 2007

El Distrito y la Nación, aunaron esfuerzos para garantizar la disminución de la problemática existente de las familias en situación de desplazamiento. Uno de los resultados destacados fue el “apoyo complementario a 9.300 familias desplazadas inscritas en el Programa Familias en Acción de la Presidencia de la República y la entrega de bonos alimentarios de urgencias para las familias que llegaban a la ciudad, como acciones de apoyo complementario a las acciones Humanitaria de la Nación”².

El siguiente cuadro muestra los recursos asignados al programa entre 2004 y 2007.

Cuadro 1.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS			
SECRETARIA DE HACIENDA – DIRECCIÓN DISTRITAL DE PRESUPUESTO			
ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS			
2004	2005	2006	2007
4.210.112.739.368	5.389.112.119.046	7.121.680.278.421	7.695.591.526.776
TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA			
2004	2005	2006	2007
40.000.000	8.850.000.000	7.700.156.371	9.666.548.277
PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL PROGRAMA EN EL TOTAL DEL PRESUPUESTO			
2004	2005	2006	2007
0.00095%	0.1642%	0.1081%	0.1256%

Fuente: Cifras consolidadas de gastos e inversiones por desagregados presupuestales – SHD

De acuerdo con el cuadro anterior, se observa que el porcentaje de asignación relacionado con el total del presupuesto fue mínimo, ya que éste no alcanza si quiera a medio punto porcentual del presupuesto total del distrito para cada año, lo que muestra la poca importancia, en términos financieros y económicos para la protección de las familias en condición de desplazamiento, en el marco de un plan de desarrollo cuyo enfoque primordial era la integración social.

² Informe Final Plan de Desarrollo. Bogotá sin Indiferencia 2004-2007. Bogotá D.C. Diciembre, 2007., p109

Cuadro 2

PORCENTAJE DE INCREMENTO DEL GASTO PARA CADA PERÍODO			
2004	2005	2006	2007
40.000.000	8.850.000.000	7.700.156.371	9.666.548.277
100%	22025%	19150.39%	24066.37%

Fuente: Cifras consolidadas de gastos e inversiones por desagregados presupuestales – SHD

Para los cuatro años de la administración se analiza el incremento de recursos asignados según referencia el cuadro anterior tomando como base el año 2004, tiempo en el cual inicia la administración de Luis Eduardo Garzón. Al analizar cada uno de los años se evidencia aumento y disminución: para el año 2005 el presupuesto aumentó en un 22025%, mientras que en 2006 disminuyó en un 2875% con relación al año anterior; al final de la administración, en 2007, se incrementó en un 4916% con respecto al año 2006.

Este incremento, y los resultados destacados presentados en el informe final del plan de desarrollo 2004 – 2007, dan cuenta que la inversión se concentró en : 1) “la creación de 5 Unidades de Atención y Orientación (UAO) con una cobertura de 10 localidades; 2) el desarrollo de un programa complementario de reintegración política, social y económica de la población de excombatientes, con consistencia institucional, marco jurídico programático y forma de seguimiento y evaluación, que contribuye a la seguridad y convivencia distrital, en el marco de una apolítica de reconocimiento, respeto y defensa de los derechos humanos y con participación ciudadana”³.

La inversión realizada buscó precisar la atención de la población en situación de desplazamiento forzado, su desarrollo fue participativo y concertado en busca del restablecimiento de los derechos humanos, la ayuda humanitaria y la estabilización socio-económica de las familias en situación de desplazamiento.

³ Informe Final Plan de Desarrollo. Bogotá sin Indiferencia 2004-2007. Bogotá D.C. Diciembre, 2007. p.109

1.2. PROGRAMA: “ATENCIÓN INTEGRAL DE VIOLENCIA, DELINCUENCIA Y ORDEN PÚBLICO”.

El programa y su desarrollo busco tomar medidas para “garantizar el fortalecimiento técnico y la ampliación de cobertura de temáticas del Sistema Unificado de Información de Violencia y Delincuencia (SUIVD), así como la necesidad de profundizar en el estudio de problemáticas relacionadas con la violencia en la ciudad a través de investigaciones cualitativas y cuantitativas realizadas por el observatorio de información”⁴

1.2.1. Asignación de recursos para el período 2004 - 2007

Los sistemas de información fueron muy importantes para el seguimiento e identificación de problemas y para la formulación de políticas públicas. La administración de Luis Eduardo Garzón los priorizó como instrumento para buscar el descenso en la tasa de muertes violentas lo cual quedó consignado en su plan de desarrollo⁵.

Para la ejecución de este programa los beneficiarios se dividieron en dos grupos; el primero, constituido por las instituciones responsables de ejecutar acciones de prevención, control de la violencia y la delincuencia y, el segundo conformado por la ciudadanía en general, quienes tenían acceso a la información oportuna y actualizada sobre la evolución de los indicadores de violencia y delincuencia.

El programa “Atención integral de violencia, delincuencia y orden público”, tuvo como destino la unificación y fortalecimiento de espacios de participación para que la ciudadanía se vinculara al desarrollo de las estrategias en busca de la prevención y control de los delitos más comunes, involucrándola para que la

⁴ Informe Final Plan de Desarrollo. Bogotá sin Indiferencia 2004-2007. Bogotá D.C. Diciembre, 2007. p.118.

⁵ Ibíd., p.117.

convivencia de la misma arrojara resultados oportunos en la lucha contra los actos delictivos que atentaban contra la seguridad ciudadana.

Este programa se clasificó en proyectos de corto, mediano y largo plazo, donde se redefinieron funciones para los organismos cuya responsabilidad implicaba identificación de las necesidades que requerían nuevos lineamientos como: “La Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos, Departamento Administrativo de Atención y Prevención de Emergencias y el Fondo de Vigilancia y Seguridad”⁶.

El siguiente cuadro muestra los recursos asignados al programa entre el 2004 y 2007.

Cuadro 3

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS			
SECRETARIA DE HACIENDA – DIRECCIÓN DISTRITAL DE PRESUPUESTO			
ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS			
2004	2005	2006	2007
4.210.112.739.368	5.389.112.119.046	7.121.680.278.421	7.695.591.526.776
TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA			
2004	2005	2006	2007
3.385.401.692	11.982.248.251	8.401.341.816	28.625.000.000
PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL PROGRAMA EN EL TOTAL DEL PRESUPUESTO			
2004	2005	2006	2007
0.080%	0.222%	0.118	0.372%

Fuente: Cifras consolidadas de gastos e inversiones por desagregados presupuestales – SHD

Según las cifras del cuadro No. 3 se evidencia, como sucedió con la asignación del presupuesto para el programa “Atención a la población en condiciones de desplazamiento forzado, desmovilización o vulneración a la violencia”, este

⁶ Informe Final Plan de Desarrollo. Bogotá sin Indiferencia 2004-2007. Bogotá D.C. Diciembre, 2007., p119

programa no alcanzó el 1% de participación del presupuesto total de gasto de la ciudad.

Cuadro 4

PORCENTAJE DE INCREMENTO DEL GASTO PARA CADA PERÍODO			
2004	2005	2006	2007
3.385.401.692	11.982.248.251	8.401.341.816	28.625.000.000
100%	3.54%	2.48%	8.46%

Fuente: Cifras consolidadas de gastos e inversiones por desagregados presupuestales – SHD

A pesar del gran esfuerzo en el aumento de los recursos para los dos programas, éstos no fueron suficientes, ya que la participación en la asignación no alcanzó el 1% del total del presupuesto asignado para los gastos.

A continuación se presenta un análisis de los resultados de los programas considerados, según los factores sociales que generaron el aumento de la inseguridad, con el fin de determinar si con los incrementos presupuestales realizados en cada uno de ellos se logró reducir la inseguridad en Bogotá.

2. FACTORES SOCIALES QUE GENERARON EL AUMENTO DE LA INSEGURIDAD.

2.1. EL DESPLAZAMIENTO FORZADO 2004 – 2007.

En Colombia el desplazamiento forzado causado por la violencia, es uno de los fenómenos que mas daño ha ocasionado a la sociedad, por su magnitud, extensión e impacto sobre la condiciones de vida de las personas y en el proceso de desarrollo del país en su conjunto. “En los años recientes, el fenómeno del desplazamiento no solo ha aumentado en magnitud sino que ganó en extensión territorial, complejidad, en consecuencias sociales y económicas negativas, profundizándose la crisis humanitaria que genera”⁷.

⁷ Colección de Estudios y políticas Sociales, El desplazamiento en Bogotá, Una realidad que clama atención, Bogotá, 2004, vol. 3

El estudio realizado sobre la problemática del desplazamiento forzado presentado en la colección de estudios y políticas sociales⁸, este fenómeno se ha trasladado hacia la ciudad de Bogotá, que constituye el destino escogido para la mayor parte de población desplazada, como lo muestra el cuadro No. 5, en la búsqueda de nuevos proyectos de vida, con ilusiones de desarrollar actividades productivas, la búsqueda del acceso a los servicios básicos, así como a una vivienda y condiciones de vida dignas.

Estas familias al llegar a la ciudad, se ubican en las localidades más pobres, donde compiten por los servicios que se les prestan a la población ya establecida, agudizando el problema de la pobreza, el desempleo, la salubridad y la educación de estas localidades.

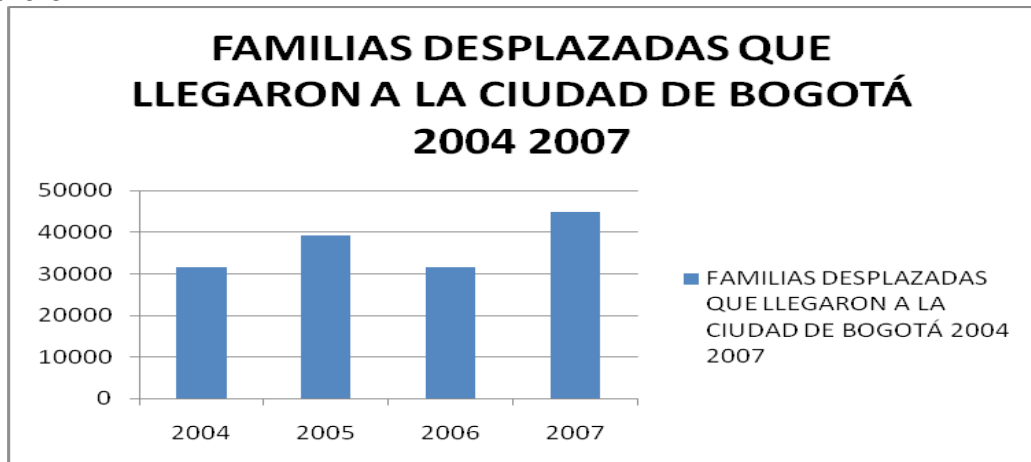
Ante la necesidad de buscar nuevas propuestas y futuras soluciones a esta problemática social, el Departamento Administrativo de Planeación Distrital, hoy Secretaria Distrital de Planeación (SDP), adelantó investigaciones en las localidades donde se concentraban el mayor número de familias desplazadas, con el fin de poder identificar sus necesidades y demandas, así como el impacto y la percepción que han generado en el entorno y en las condiciones de vida de la población receptora.

Con los resultados obtenidos, se aumentaron los dineros destinados a los rubros presupuestales para la moderación y reducción de la inseguridad, pero éstos fueron suficientes, ya que en cada período los desplazados en las localidades aumentaron en mayor proporción con respecto al aumento en los recursos asignados, generando la ocupación desordenada del espacio público y aumentando los niveles de inseguridad en Bogotá.

⁸ *Ibíd.*, p. 7

En los siguientes cuadros se ilustra el crecimiento de la población desplazada entre los años 2004-2007, y la percepción que tiene la ciudadanía con respecto a la inseguridad en la ciudad de Bogotá.

Cuadro 5



Fuente: CODHES⁹.

A causa de la ofensiva generada por la Fuerzas Militares contra los grupos al margen de la ley, se incrementaron los combates en las zonas rurales, lugares escogidos por estos grupos para realizar atentados afectando a la población. Con su programa “Seguridad Democrática”, el Presidente Álvaro Uribe buscó restaurar el orden público, consolidando la presencia de la policía y el Ejército Nacional en los lugares donde no había presencia de las Instituciones reguladoras del orden público

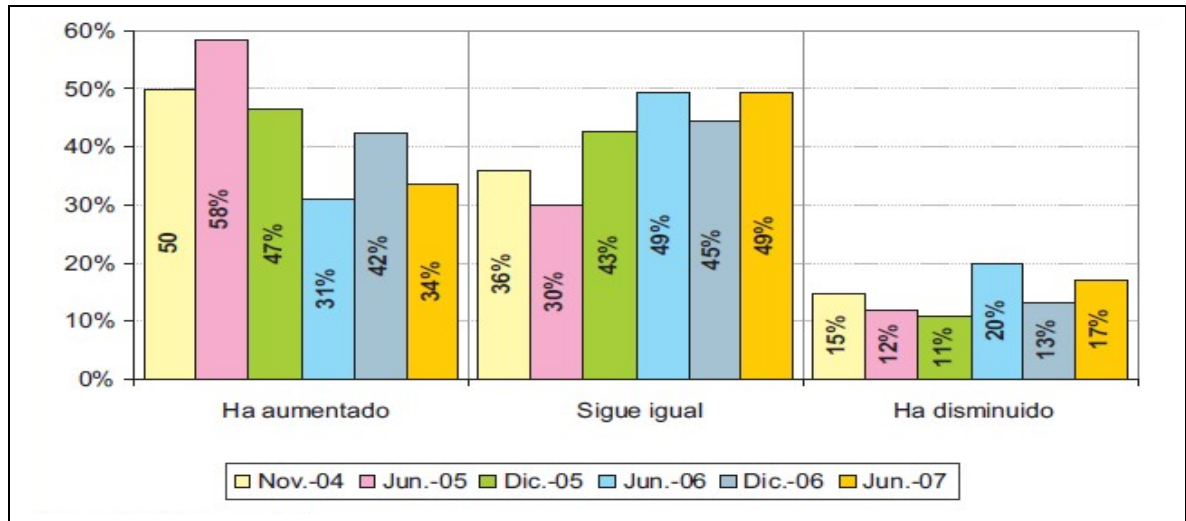
La población campesina se vio expuesta en la confrontación armada, y para evitar ser víctimas, tomaron la alternativa de dejar sus hogares, en muchos casos sus pertenencias y fijaron su rumbo hacia las principales ciudades, en busca de una nueva oportunidad de vida.

⁹ Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento.

La ofensiva militar se intensificó entre los años 2005 y 2007, donde se proporcionaron los golpes más contundentes a las estructuras de estos grupos armados, aumentando así el desplazamiento forzado para este período.

Cuadro 6

SENSACIÓN DE SEGURIDAD O INSEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS



Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá.

Según estas cifras el arribo de las familias desplazadas a la ciudad de Bogotá durante los años 2004 al 2007 aumentó, a excepción del año 2006 que tuvo un descenso con respecto al año 2005, pero su constante fue de crecimiento. Se observa cómo la percepción del 44% de la ciudadanía cree que la inseguridad ha aumentado, el 42% cree que ha permanecido igual y un 14% cree que ha disminuido.

Lo anterior evidencia que la población en general no aprueba el fenómeno del desplazamiento, y que son escépticos sobre los resultados obtenidos con respecto a la reducción de los índices de inseguridad en la ciudad.

2.2. EL DESEMPLEO 2004 - 2007.

Con el giro del Producto Interno Bruto – PIB –, hacia actividades relacionadas con la minería, la energía y los servicios financieros, sectores que ofrecían poca demanda de mano de obra no calificada y la caída de la participación en los sectores agropecuario, de la construcción y la industria en el PIB, sectores que ofrecían una alta demanda de trabajo, se modificó la participación en la oferta laboral de estos sectores productivos.

Los sectores relacionados con la producción de bienes y servicios, como son la industria, los servicios y el comercio, que agrupan la mayor parte del mercado laboral y que cada uno de éstos por sus exigencias, demanda una mano de obra más calificada, donde se exige mejores niveles de educación y de experiencia, factores determinantes que excluyen a la mayoría de la población por no cumplir con estas exigencias.

Como lo expresa la revista Observatorio Astronómico en su publicación sobre el comportamiento del trabajo en Bogotá “Las personas no sólo necesitan comer para satisfacer una necesidad biológica; ante todo, necesitan un trabajo digno para realizarse socialmente”¹⁰, con trabajo hay generación de riqueza e ingresos que ayudan a satisfacer muchas de las necesidades que se requiere para sobrevivir en una sociedad consumista, egoísta y despreocupada de sus problemas.

El desempleo en los municipios vecinos, la falta de programas concretos que ayuden a disminuir las crisis del sector agropecuario y al escaso valor de la mano de obra campesina, así como la violencia que obliga a emigrar del lugar de habitación y/o de trabajo son, entre otros, aspectos que iban aumentando anualmente los índices de población del Distrito Capital.

¹⁰ Observatorio Mercado de Trabajo, Comportamiento del Mercado de Trabajo en Bogotá, Tercer trimestre del 2008. Bogotá, Diciembre, 2008, no. 23. ISSN1909-1540.

A lo anterior se sumó el desplazamiento forzado que agudizó la crisis en el sistema productivo de la ciudad, produciendo una reducción en la oferta laboral, con consecuencias negativas para los habitantes de las localidades más pobres, quienes fueron perdiendo capacidad adquisitiva y por ende calidad de vida.

Este factor originó el aumento del empleo informal y generó el detrimento en las condiciones de vida de los bogotanos más pobres, por lo cual fue necesario desarrollar programas de inversión que buscaban el crecimiento sostenido y un entorno más favorable a la creación de empleo; aún así, fueron pocos los beneficios que se registraron a este respecto como se ilustra en el cuadro No. 7.

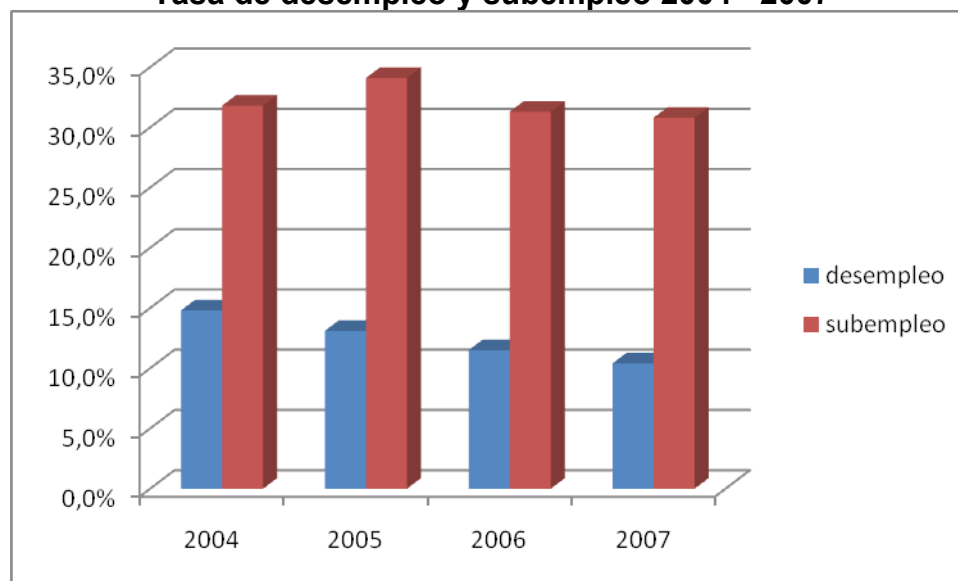
Los esfuerzos realizados para promover la transformación productiva de las actividades existentes en su momento; buscaba establecer condiciones favorables para la creación de empresas que redujeran la informalidad laboral, pero fueron pocas las oportunidades que se generaron para los jóvenes egresados en poder acceder a los programas de emprendimiento.

Es la juventud emprendedora, quienes con apoyo del Distrito, podían ser los creadores de nuevas empresas y proyectos productivos, que ayudarían a la reducción de la informalidad y a las personas que requerían de un empleo digno que les pudiera satisfacer sus necesidades básicas.

Como se observa en el cuadro No. 7, la tasa del subempleo se encontraba sobre el 30% durante los períodos 2004 – 2007, la de desempleo se redujo en un 5% en el año 2007 con respecto a la del año 2004, si bien es cierto la tasa disminuyó en 5 puntos, la tasa del subempleo no presentó una variación significativa en el mismo período, a consecuencia del incremento de las familias desplazadas en la ciudad de Bogotá como se demostró en el cuadro No. 5.

Cuadro 7

Tasa de desempleo y subempleo 2004 - 2007



Fuente: DANE.

3. LOCALIDADES Y DELITOS DE MAYOR IMPACTO 2004 – 2007.

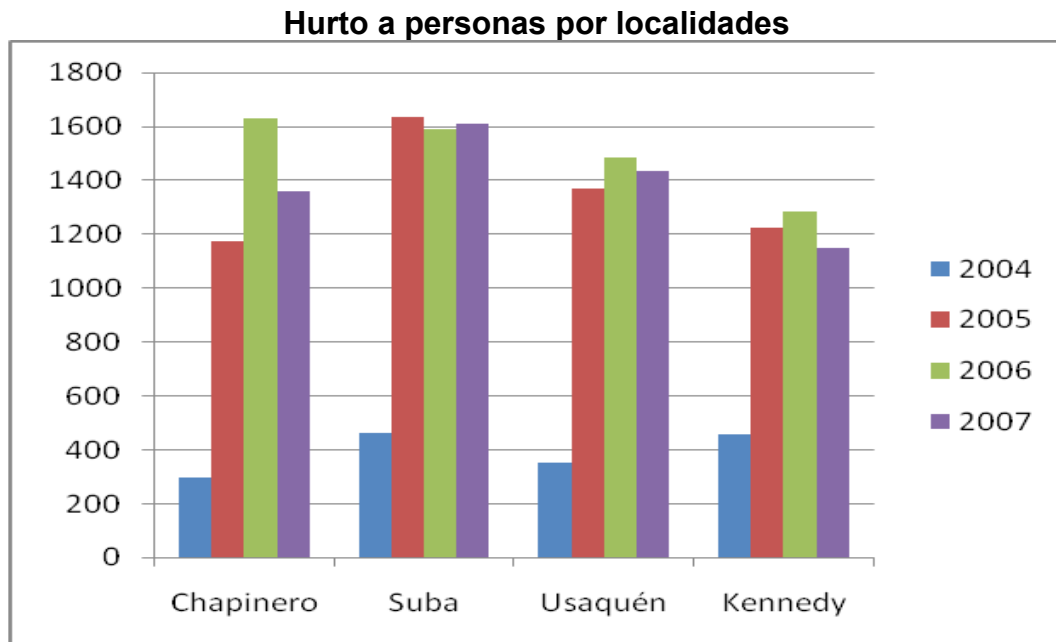
Para el siguiente análisis del comportamiento de los delitos de mayor impacto en Bogotá se tomaron los datos estadísticos de criminalidad del Centro de Investigaciones Criminológicas de la Policía Metropolitana (CICMeBog) de los años 2004 – 2007.

Según el informe, los factores que determinaron la escogencia de las localidades por parte de los delincuentes, fue la actividad comercial y nocturna, caracterizada por la gran afluencia de gente, concentración de restaurantes, bares y discotecas. Otras áreas escogidas son las calles de escasa concurrencia y de poca iluminación.

Los delitos con mayor impacto fueron el hurto a personas, a residencias, a establecimientos y de vehículos que fueron los más denunciados por parte de las

personas afectadas, especialmente de las localidades de “Usaquén, Suba, Chapinero y Kennedy”¹¹.

Cuadro 8



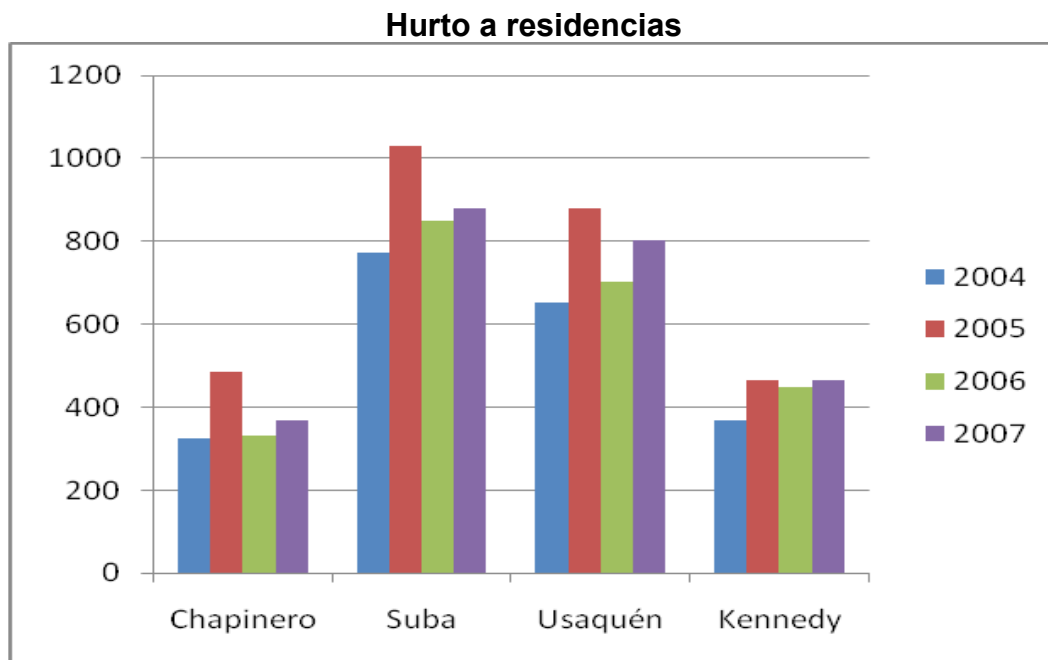
Fuente: Policía Metropolitana. Centro de Investigaciones Criminológicas.

El hurto a personas en las 4 localidades presentó un incremento incomparable con respecto al año 2004, donde la localidad de Suba fue la más afectada en relación con las otras localidades, ya que no solo presentó la mayor cantidad de casos, sino que no demostró una disminución durante los años 2005 -2007.

Suba y Usaquén fueron las localidades que mayor tasa de hurto a residencias presentaron en el 2004. El aumento de este delito representó el 67% del total de los delitos de las cuatro localidades para los años 2005 – 2007 como lo demuestra el cuadro No 9.

Cuadro 9

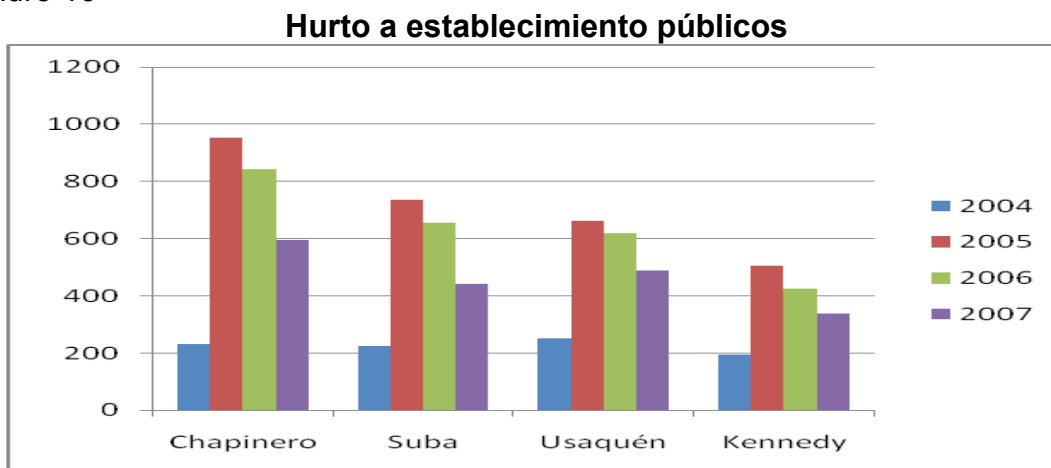
¹¹ Revista Observatorio de seguridad en Bogotá, Balance del año 2007, Bogotá D.C. abril, 2008, vol. 34. ISSN: 1909-1796.



Fuente: Policía Metropolitana. Centro de Investigaciones Criminológicas.

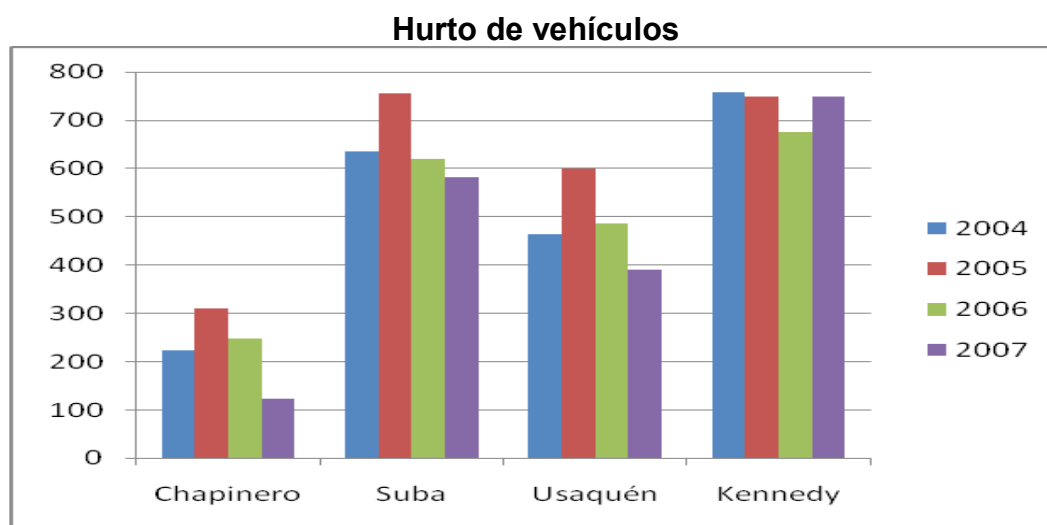
El cuadro No. 10, muestra que la localidad donde mas se presentó el hurto a establecimientos públicos fue la de Chapinero, por ser un sector con gran cantidad de locales comerciales y entidas bancarias. Los hechos cometidos se llevaron a cabo principalmente con armas de fuego.

Cuadro 10



Fuente: Policía Metropolitana. Centro de Investigaciones Criminológicas.

Cuadro 11



Fuente: Policía Metropolitana. Centro de Investigaciones Criminológicas.

De las cuatro localidades, Kennedy fué la más crítica, ya que registró el mayor número de vehículos hurtados siendo una de de las cuatro donde mas se presenta este delito.

El el año 2000 los delitos que no superaran los 10 salarios minimos legales mensuales vigentes eran registrados como contravenciones, pero con la expedición de la Ley 599 de 2000¹² (Código Penal), en el artículo 239 se cambió por el calificativo de hurto, lo que presentó un incremento en el registro de las denuncias a partir del primer semestre del 2001.

CONCLUSIONES

Tras el aumento de la población en la ciudad de Bogotá, por la llegada de las familias desplazadas a causa del conflicto armado que ha generado un fuerte impacto social y económico, tanto a nivel nacional como distrital, donde se ha dejado de cultivar las tierras, afectando a la ciudad con la ejecución de su gasto público.

¹² Ley 599 del 2000, Título VII, Delitos Contra el patrimonio Económico, Capítulo Primero, art. 239

Como consecuencia ha requerido realizar el traslado de recursos a programas que ayuden al cumplimiento de los Derechos Fundamentales consagrados en la Constitución Política y que la población en situación de desplazamiento ha invocado.

El problema de fondo está en las Necesidades Básicas Insatisfechas, que no ha sido posible satisfacer a las familias golpeadas por los problemas sociales que vive el país, a causa de los grupos al margen de la ley – Guerrilla y Paramilitares – que se han apropiado de las tierras y que han obligado al gobierno a combatirlos, para poder brindar garantías sociales, económicas y de seguridad a sus habitantes.

Los delitos analizados de mayor impacto en Bogotá y de acuerdo a la cantidad de denuncias en las localidades estudiadas, presentaron incremento durante la administración de Luis Eduardo Garzón, afectando la actividad económica de la ciudad y la integridad física y moral de sus ciudadanos.

Las localidades mas afectadas con los delitos estudiados fueron: Chapinero, Usaquén, Suba y Kennedy, lo que obligó al alcalde Garzón a destinar mas recursos a los programas dirigidos a la seguridad de la ciudad, pero éstos no fueron suficientes ya que como se vio en las gráficas, éstas demuestran que los resultados no fueron los esperados por la administración, ya que no dio su reducción y al contrario de lo que se esperaba los índices de inseguridad se incrementaron.

RECOMENDACIONES

Con las familias desplazadas, el Gobierno Nacional, la Alcaldía y al sociedad en general, se recomienda elaborar agendas de trabajo que ayuden al restablecimiento de la población desplazada para poner en marcha programas de

apoyo que les permita la recuperación de sus tierras, garantizarles salud, vivienda, capacitación y educación de manera que hagan parte de la población económicamente activa y que ayuden a dinamizar la economía del País.

Mientras se logra la activación de programas que ayuden a las familias en situación de desplazamiento, la administración de la ciudad debe asignar un mayor presupuesto dirigido a esta comunidad, para poder incluir en su totalidad a estas familias, y poderles ofrecer la ayuda necesaria para que logren una mejor calidad de vida.

Se debe crear una política de prevención que evite el desplazamiento forzado para la neutralización de los factores que lo originan. Se hace necesario el replanteamiento del manejo del conflicto armado, que le quite espacio al uso de la fuerza armada, la cual es responsabilidad del Gobierno Nacional. Sin embargo algunas iniciativas se pueden desarrollar desde los diferentes gobiernos territoriales que permitan la reducción de la problemática existente.

Con la puesta en marcha de los programas que ayuden a minimizar el desplazamiento, los problemas de inseguridad se reducirán, pero para poder ofrecer una ciudad segura se debe trabajar sobre metas en la reducción de los índices, ofreciendo soluciones de empleo con salarios dignos y una educación con equidad, que genere mano de obra calificada.

Es de gran importancia la vinculación de la ciudadanía para la disminución de la inseguridad, motivándola para que realice estas denuncias; para que esto suceda, las entidades encargadas de la seguridad y en especial las oficinas de atención al ciudadano, deben agilizar los procesos, reduciéndolos y realizando una efectiva y pronta acción en contra de los delincuentes.

Apoyar a las personas e instituciones educativas que propongan soluciones y realicen actividades que desestimulen la violencia y alejen a la juventud de las organizaciones al margen de la ley, del consumo de drogas y del alcoholismo; esto contribuirá al desmantelamiento de las bandas delincuenciales con la desmovilización y sometimiento a la justicia de sus integrantes, lo que mejoraría sustancialmente las condiciones de seguridad en la ciudad y la calidad de vida de los bogotanos.

GLOSARIO

Bogotá sin indiferencia: programa de gobierno de Luis Eduardo Garzón, dirigido al compromiso, la pobreza y la exclusión social, que brindó educación y seguridad alimentaria a la población vulnerable de la ciudad de Bogotá.

Comités locales: órgano administrativo integrado por el Inspector de Policía, el Comisario o Comisaria de Familia que realiza una labor armónica y coordinada de la acción gubernamental en todas las comunas y corregimientos.

Contravenciones: conducta anti jurídica que pone en peligro algún bien jurídico protegible, pero que es considerado de menor gravedad y que, por tanto, no se tipifica como delito.

Derechos fundamentales: derechos básicos que se le deben garantizar a una persona y funcionan como protección de los derechos del individuo, incluso frente a los intereses de la mayoría.

Desplazamiento forzado: fenómeno social causado por los actos de violencia de los grupos armados para expulsar a la población de sus territorios mediante masacres, incursiones militares y amenazas.

Familias en acción: programa destinado a las familias pertenecientes al nivel 1 del SISBEN, familias en condición de desplazamiento o familias indígenas, donde se entregan subsidios de nutrición o educación.

Gasto público: erogaciones en que incurren el conjunto de entidades estatales de un país en las compras y gastos que se realizan en un período determinado, que por lo general es de un año.

Necesidades básicas insatisfechas: indicador que define la condición de pobreza de un hogar. Método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza.

Producto interno bruto: es el valor monetario total de la producción corriente de bienes y servicios de un país durante un período de tiempo.

Seguridad democrática: política gubernamental que propuso un papel más activo de la sociedad colombiana dentro de la lucha del estado y de sus órganos de seguridad frente a la amenaza de grupos insurgentes y otros grupos armados ilegales.

BIBLIOGRAFÍA

Boletines 1 y 2 de estadísticas sector gobierno seguridad y convivencia alcaldía mayor de Bogotá.

Colección de Estudios y políticas Sociales, El desplazamiento en Bogotá, Una realidad que clama atención, Bogotá, 2004, vol. 3.

Informe de rendición de cuentas, Bogotá sin indiferencia año 2004, Bogotá D.C., Abril, 2005, ISBN 958-97556-6-6.

Informe Final Plan de Desarrollo, Bogotá sin Indiferencia 2004-2007, Bogotá D.C. Diciembre, 2007.

Ley 599 del 2000, Título VII, Delitos Contra el patrimonio Económico, Capítulo Primero, art. 239

Observatorio Mercado de Trabajo, Comportamiento del Mercado de Trabajo en Bogotá, Tercer trimestre del 2008. Bogotá, Diciembre, 2008, no. 23. ISSN1909-1540.

Revista Observatorio de seguridad en Bogotá, Balance del año 2005, Bogotá D.C. Abril, 2006, vol. 30.

Revista Observatorio de seguridad en Bogotá, Balance del año 2006, Bogotá D.C. Abril, 2007, vol. 32. ISSN: 1909-1796.

Revista Observatorio de seguridad en Bogotá, Balance del año 2007, Bogotá D.C. abril, 2008, vol. 34. ISSN: 1909-1796.

Revista Observatorio de seguridad en Bogotá, Termómetro de la inseguridad, Balance del año 2004, Bogotá D.C. Enero, 2005, vol. 28.

Revista Perspectivas y enfoques sobre percepción de seguridad ciudadana, Alcaldía Mayor de Bogotá, Cámara de Comercio de Bogotá.

www.camaradecomercio.gov.co.

www.ceacsc.gov.co

www.codhes.org.

www.dane.gov.co/

www.oasportal.policia.gov.co/portal/page/portal/UNIDADES_POLICIALES/Direcciones_tipo_Operativas/Direccion_de_Investigacion_Criminal/Documentacion/Boletines_prensa

www.shd.gov.co.